



Pinza opositora contra López-Gatell: piden su comparecencia y que la FGR siga proceso penal

Consenso. Senadores del PRI y el CEN del PAN exigieron la comparecencia del subsecretario de Salud López-Gatell para que explique las razones de la cancelación de diversas Normas Oficiales Mexicanas sanitarias. Además, exigen a la FGR continuar con el proceso penal en contra del subsecretario por negligencia y dar informes falsos durante la pandemia de COVID. **PAG 8**

Oposición aprieta a López-Gatell; lo llaman a comparecer y piden a FGR seguirle proceso penal

Senadores del PRI en la Comisión Permanente, solicitaron la comparecencia de Hugo López-Gatell, en su calidad de presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública, para que explique las razones y efectos de la cancelación de diversas Normas Oficiales Mexicanas (NOM) sanitarias.

El gobierno federal a través de la Secretaría de Salud canceló 35 Normas Oficiales Sanitarias, entre ellas, la NOM-041-SSA2-2011 para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama y la NOM-014-SSA2-1994 para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, con-

trol y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino.

Los legisladores Sylvana Beltrones, Manuel Añorve, Mario Zamora, Beatriz Paredes, Ángel García Yáñez y Verónica Martínez presentaron un punto de acuerdo de obvia y urgente resolución en el que le solicitan al subsecretario López-Gatell justifique la cancelación de estas normas señaladas en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023.

Las NOM son las regulaciones técnicas de observancia obligatoria expedidas por las autoridades normalizadoras competentes, cuyo fin es el fomento de la calidad para el desarrollo económi-

co y la protección de los objetivos legítimos de interés público previstos en la Ley de Infraestructura de la Calidad mediante el establecimiento de reglas, denominación, especificaciones o características aplicables a un bien, producto, proceso o servicio, así como aquellas relativas a terminología, marcado o etiquetado y de información.

En el caso de las NOM mexicanas sanitarias, estas tienen como función limitar los riesgos a la salud, prevenir y tratar problemas de salud pública y regular las prácticas de salud, infraestructura, equipamiento, prestación de servicios, educación, investigación, información y tecno-

logías de la salud.

FGR DEBE INVESTIGARLO: PAN

Por su parte, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN exigió a la Fiscalía General de la República continuar con el proceso penal en contra de López-Gatell, por negligencia y presentar informes falsos durante la pandemia. El secretario de Estudios de Acción Nacional, Fernando Rodríguez Doval, insistió en que el gobierno y dicho funcionario "son responsables de las más de 700 mil vidas que se perdieron durante los tres años de la pandemia", aunque los datos oficiales solo reportan 333 mil fallecimientos. "Hay que recordar que este personaje negó la utilidad del cubrebocas, no quiso hacer pruebas para detectar contagios, aseguró que los asintomáticos no contagiaban, manipuló el semáforo epidemiológico, no quiso vacunar al personal de los hospitales privados, diluyó el contenido de las vacunas; toda una sarta de despropósitos", afirmó. *(Alejandro Páez)* ●